

Jornada de Capacitación - 1º Aniversario del Club de Litigación Formosa

Resolución N° 160/20 (Sup.)

FORMOSA, 12 de agosto de 2020

VISTO:

El Expte. N° 2803/20 caratulado "Presidente y Vicepresidente del Club de Litigación Formosa, Dr. Caballero, Guillermo Omar y Dra. Quiñones Allende, Gabriela I. S/ Solicitud de Declaración de Interés Judicial", registro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Presidente y Vicepresidente del Club de Litigación Formosa, Dres. Guillermo Omar Caballero y Gabriela Quiñones Allende, solicitan se declare de Interés Judicial la Jornada de Capacitación de los días 27 y 28 de agosto del presente año, en virtud al 1er. Aniversario del Club de Litigación Formosa.

Que asimismo manifiestan que participarán de la Jornada mencionada docentes universitarios de las altas casas de estudios como la UBA, UNNE, UNCAUS, Cuenca del Plata, Católica de Salta, funcionarios judiciales y ex funcionarios, entre ellos los Dres. Gonzalo Rua, Gabriela Aromí de Somer, Marina Catalano, Lucio Otero y Claudia Carbajal Zieseniss.

Que informan que los temas a desarrollar versarán sobre los Procesos de Reforma, el Proyecto del Código Procesal Penal de Formosa, las audiencias de control de la acusación, audiencia de cesura y la investigación fiscal en el Sistema Acusatorio. Que por último exponen que la Jornada será totalmente virtual, con el auspicio de la Editorial Contexto y el apoyo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste.

Que en atención a lo expuesto, deviene procedente dictar el presente acto administrativo.

Por ello, el;

EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Declaración de Interés Judicial

Categoría: Resoluciones y Otros

RESUELVE:

1º).- Declarar de Interés Judicial la Jornada de Capacitación que se realizará de manera virtual los días 27 y 28 de agosto del presente año, en virtud al 1er Aniversario del Club de Litigación Formosa, conforme lo expuesto en los considerandos.

2º).- REGISTRESE, Publíquese en la página web de éste Poder Judicial. Cumplido, archívese.

Dr. Marcos Bruno Quinteros

Presidente

**Dr. Guillermo Horacio Alucín - Dr. Ricardo Alberto Cabrera - Dr. Eduardo Manuel Hang -
Dr. Ariel Gustavo Coll**

Ministros